

**HECHO ESENCIAL
VIÑA SAN PEDRO TARAPACÁ S.A.
INSCRIPCION REGISTRO DE VALORES 0393**

Santiago, 3 de marzo de 2015

**Señores
Superintendencia de Valores y Seguros
Presente**

REF: Informa Proposición de Dividendo

De nuestra consideración:

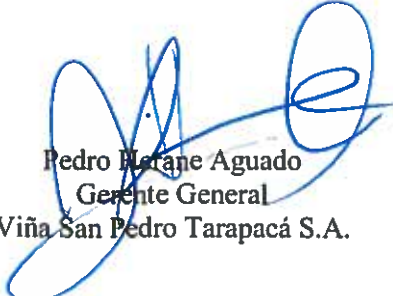
En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 9 y 10 inciso segundo de la Ley N° 18.045 y en la Circular N° 660 de esta Superintendencia, estando debidamente facultado al efecto, vengo en informar en carácter de Hecho Esencial que el Directorio de Viña San Pedro Tarapacá S.A., en su sesión celebrada el día 2 de marzo de 2015, acordó proponer a la próxima Junta Ordinaria de accionistas el reparto de un dividendo definitivo de \$8.848.059.257.-, correspondiente al 45,82% de las utilidades líquidas distribuibles del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2014, lo que implica un reparto por acción de \$0,221369187.- Este dividendo es de carácter mixto, ya que se compone de: a) una porción de dividendo definitivo mínimo obligatorio; y, b) un dividendo definitivo adicional, según se explica en formularios adjuntos.

La utilidad líquida del referido ejercicio fue de \$19.309.688.076.-

Este dividendo definitivo se propondrá pagar a contar del día 23 de abril de 2015 a los accionistas que se encuentren inscritos en el Registro de Accionistas de Viña San Pedro Tarapacá S.A. a la medianoche del quinto día hábil de anticipación a la fecha de pago, esto es el 17 de abril de 2015.

Se adjunta a la presente Formularios N° 1 requeridos por la Circular N° 660 para el dividendo definitivo mínimo obligatorio y para el dividendo definitivo adicional.

Saluda atentamente a Uds.,


Pedro Esteban Aguado
Gerente General
Viña San Pedro Tarapacá S.A.

Adj. lo indicado
c.c.: Bolsa de Comercio de Santiago
Bolsa Electrónica de Chile
Bolsa de Corredores-Bolsa de Valores de Valparaíso
Comisión Clasificadora de Riesgo

FORMULARIO N° 1
REPARTO DE DIVIDENDOS

0.01 Información original: SI

0.02 Fecha de Envío: 03.03.2015

1. Identificación de la sociedad y del movimiento

1.01 RUT: 91.041.000-8

1.02 Fecha de envío
form. original: 3.03.2015

1.03 Nombre de la sociedad: VIÑA SAN PEDRO TARAPACÁ S.A.

1.04 N° Reg. de Valores: 0393

1.05 Serie afecta: única

1.06 Código bolsa: SAN PEDRO

1.07 Indiv. de mov.: 20

2. Acuerdo y monto del dividendo

2.01 Fecha del acuerdo: 2.03.2015

2.02 Toma del acuerdo: 3

(1: Junta Gral. Ordin. de Acc.;
2: Junta Extraord. de Acc.;
3: Sesión de Directorio).

2.03 Monto del dividendo: \$1.124.184.027

Tipo de moneda: \$

3. Acciones y accionistas con derecho

3.01 Número de acciones: 39.969.696.632

3.02 Fecha Límite: 17.04.2015

4. Carácter del dividendo

4.01 Tipo de dividendo: 2

(1: Provisorio;
2: Def. mínimo obligat.;
3: Def. adicional o eventual)

4.02 Cierre del ejercicio: 31.12.2014

4.03 Forma de pago: 1

(1: En dinero;
2: Optativo en dinero o acciones de la propia emisión;
3: Optativo en dinero o en acciones de otra sociedad;
4: Otra modalidad).

5. Pago del dividendo en dinero (sea en dinero u optativo en dinero o acciones)

5.01 Pago en dinero: \$0,028125908.-. por acción

5.02 Tipo de moneda: \$

5.03 Fecha de pago: 23.04.2015

6. Reparto del dividendo optativo en acciones

6.01 Fecha inicio opción (DD MM AA)

6.02 Fecha término opción (DD MM AA)

6.03 Fecha entrega título (DO MM AA)
 6.04 Serie a optar: (sólo si la opción es sobre acciones de la propia emisión)
 6.05 Accs. post-mov.: (sólo si la opción es sobre acciones de la propia emisión)
 6.06 R.U.T. soc. emisora: (sólo si la opción es sobre acciones de las cuales la sociedad es titular)
 6.07 Código bolsa:
 6.08 Factor acciones: acciones a recibir por una acción o/derecho
 6.09 Precio de la acción: /acc.
 6.10 Tipo de moneda: \$

7. Observaciones:

-Este dividendo de \$0,028125908.- por acción es porción de dividendo mínimo obligatorio que suma \$1.124.184.027, equivalente al 5,82% de las utilidades líquidas del ejercicio 2014 que sumado al dividendo provisorio pagado en enero del presente año por \$0,1168065507 por acción que asciende a un total de \$4.668.722.396, suma \$5.792.906.423, que corresponde al 30% de la utilidad líquida del ejercicio.

- El 87, 29 % del Dividendo Definitivo N°20 es dividendo adicional según se informa en formulario respectivo y en un 12,71% es dividendo mínimo obligatorio según se informa en este formulario, y en su totalidad el dividendo N°20 representa el 45,82% de la utilidad del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2014, y sumado al Dividendo Provisorio N°19, de \$0,1168065507 por acción pagado en enero último, que representa el 24,18% de las utilidades referidas, significa que el monto total del reparto de dividendos con cargo a la utilidad del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2014, asciende a \$0,338175738 por acción, lo cual representa un 70% de la utilidad distribuable del mencionado ejercicio.

- Este dividendo se pagará mediante vale vista bancario a nombre del accionista, el cual deberá ser retirado en las oficinas del Banco de Crédito e Inversiones (BCI) a lo largo del país. El pago se hará en horarios de atención de bancos, de 9:00 a 14:00 horas. Aquellos accionistas que así lo hayan solicitado oportunamente por escrito al Departamento de Acciones, recibirán el pago de sus respectivos dividendos mediante depósito bancario o por correo certificado enviado al domicilio indicado en dicha comunicación. Transcurridos 90 días desde la fecha de inicio del pago del referido dividendo, esto es a partir del día 23 de julio de 2015, los accionistas o sus mandatarios deberán retirar el dividendo correspondiente en el Departamento de Acciones de la Sociedad, ubicado en calle Huérfanos N° 770, piso 22, Santiago Centro, de lunes a viernes de 9:00 a 17:00 horas, debiendo al momento de proceder a dicho retiro, identificarse con su respectiva cédula de identidad, exhibir el poder en los casos que corresponda y firmar los recibos, comprobantes y registros que la Sociedad requiera con dicho objetivo.

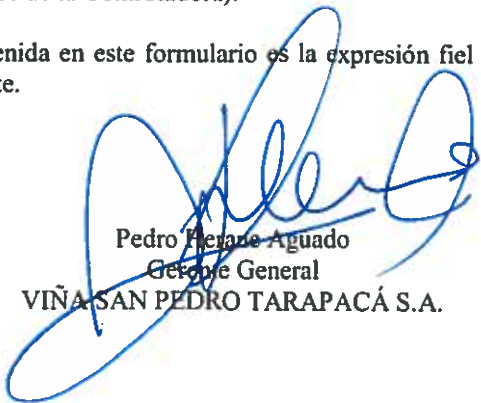
- El aviso en que se precisa a qué accionistas corresponde este dividendo se publicará el día 16 de abril de 2015, en el diario Estrategia y uno adicional en el diario La Nación online.

- La sociedad informante es abierta.

- El crédito tributario de este dividendo será comunicado oportunamente a los señores accionistas.

- Los dividendos se pagarán con cargo a las utilidades del ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2014 (Utilidad atribuible a Propietarios de la Controladora).

Declaración: La información contenida en este formulario es la expresión fiel de la verdad, por lo que asumo la responsabilidad legal correspondiente.


 Pedro Herane Aguado
 Gerente General
 VIÑA SAN PEDRO TARAPACÁ S.A.

FORMULARIO N° 1
REPARTO DE DIVIDENDOS

0.01 Información original: SI

0.02 Fecha de Envío: 03.03.2015

1. Identificación de la sociedad y del movimiento

1.01 RUT: 91.041.000-8

1.02 Fecha de envío
form. original: 3.03.2015

1.03 Nombre de la sociedad: VIÑA SAN PEDRO TARAPACÁ S.A.

1.04 N° Reg. de Valores: 0393

1.05 Serie afecta: única

1.06 Código bolsa: SAN PEDRO

1.07 Indiv. de mov.: 20

2. Acuerdo y monto del dividendo

2.01 Fecha del acuerdo: 2.03.2015

2.02 Toma del acuerdo: 3

(1: Junta Gral. Ordin. de Acc.;
2: Junta Extraord. de Acc.;
3: Sesión de Directorio).

2.03 Monto del dividendo: \$7.723.875.230

Tipo de moneda: \$

3. Acciones y accionistas con derecho

3.01 Número de acciones: 39.969.696.632

3.02 Fecha Límite: 17.04.2015

4. Carácter del dividendo

4.01 Tipo de dividendo: 3

(1: Provisorio;
2: Def. mínimo obligat.;
3: Def. adicional o eventual)

4.02 Cierre del ejercicio: 31.12.2014

4.03 Forma de pago: 1

(1: En dinero;
2: Optativo en dinero o acciones de la propia emisión;
3: Optativo en dinero o en acciones de otra sociedad;
4: Otra modalidad).

5. Pago del dividendo en dinero (sea en dinero u optativo en dinero o acciones)

5.01 Pago en dinero: \$0,193243279.- por acción

5.02 Tipo de moneda: \$

5.03 Fecha de pago: 23.04.2015

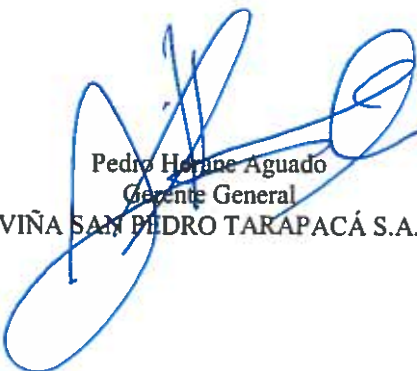
6. Reparto del dividendo optativo en acciones

- 6.01 Fecha inicio opción (DO MM AA)
 6.02 Fecha término opción (DD MM AA)
 6.03 Fecha entrega título (DO MM AA)
 6.04 Serie a optar: (sólo si la opción es sobre acciones de la propia emisión)
 6.05 Accs. post-mov.: (sólo si la opción es sobre acciones de la propia emisión)
 6.06 R.U.T. soc. emisora: (sólo si la opción es sobre acciones de las cuales la sociedad es titular)
 6.07 Código bolsa:
 6.08 Factor acciones: acciones a recibir por una acción o/derecho
 6.09 Precio de la acción: /acc.
 6.10 Tipo de moneda: \$

8. Observaciones:

- Este dividendo de \$0,193243279.- por acción tiene el carácter de dividendo adicional y suma \$7.723.875.230, equivalente a un 40 % de la utilidad líquida del ejercicio.
- El 87,29 % del Dividendo Definitivo N°20 es dividendo adicional según se informa en este formulario y en un 12,71 % es dividendo mínimo obligatorio según se informa en el respectivo formulario, y en su totalidad el dividendo N°20 representa el 45,82% de la utilidad del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2014, y sumado al Dividendo Provisorio N°19, de \$0,1168065507 por acción pagado en enero último, que representa el 24,18% de las utilidades referidas, significa que el monto total del reparto de dividendos con cargo a la utilidad del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2014, asciende a \$0,338175738 por acción, lo cual representa un 70% de la utilidad distribuible del mencionado ejercicio
- Este dividendo se pagará mediante vale vista bancario a nombre del accionista, el cual deberá ser retirado en las oficinas del Banco de Crédito e Inversiones (BCI) a lo largo del país. El pago se hará en horarios de atención de bancos, de 9:00 a 14:00 horas. Aquellos accionistas que así lo hayan solicitado oportunamente por escrito al Departamento de Acciones, recibirán el pago de sus respectivos dividendos mediante depósito bancario o por correo certificado enviado al domicilio indicado en dicha comunicación. Transcurridos 90 días desde la fecha de inicio del pago del referido dividendo, esto es a partir del día 23 de julio de 2015, los accionistas o sus mandatarios deberán retirar el dividendo correspondiente en el Departamento de Acciones de la Sociedad, ubicado en calle Huérfanos N° 770, piso 22, Santiago Centro, de lunes a viernes de 9:00 a 17:00 horas, debiendo al momento de proceder a dicho retiro, identificarse con su respectiva cédula de identidad, exhibir el poder en los casos que corresponda y firmar los recibos, comprobantes y registros que la Sociedad requiera con dicho objetivo.
- El aviso en que se precisa a qué accionistas corresponde este dividendo se publicará el día 16 de abril de 2015, en el diario Estrategia y uno adicional en el diario La Nación online.
- La sociedad informante es abierta.
- El crédito tributario de este dividendo será comunicado oportunamente a los señores accionistas.
- Los dividendos se pagarán con cargo a las utilidades del ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2014 (Utilidad atribuible a Propietarios de la Controladora).

Declaración: La información contenida en este formulario es la expresión fiel de la verdad, por lo que asumo la responsabilidad legal correspondiente.


 Pedro Hernán Aguado
 Gerente General
 VIÑA SAN PEDRO TARAPACÁ S.A.

